

GUÍA PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA DE INSPECCIÓN DEL LITORAL

Proyecto Correlimos: Día de Inspección Costera (19 de marzo de 2010)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. DESTINATARIOS
3. DESARROLLO
4. CONSIDERACIONES GENERALES
5. ACLARACIONES A LA FICHA DE INSPECCIÓN DEL LITORAL
6. TEST DE PRESENCIA DE BACTERIAS FECALES
7. TABLAS DE MAREAS
8. LÁMINAS
9. BIBLIOGRAFÍA ÚTIL
10. INFORMACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN.

En el marco del Programa Aldea, Educación Ambiental para la Comunidad Educativa, promovido por la Consejería de Medio Ambiente y la Consejería de Educación, se desarrolla desde el año 1993 la Campaña *Cuidemos la Costa*, cuyo objetivo se dirige a promover acciones y actitudes que contribuyan a la sostenibilidad en nuestro litoral, a través del desarrollo de diversas actividades educativas, de sensibilización, evaluación...

Una de las actividades educativas centrales de la Campaña *Cuidemos la Costa* consiste en la celebración de un Día de inspección costera, denominado **Proyecto Correlimos**, en el cual se pretende convocar a todos los centros educativos interesados en la conservación de litoral y en el uso didáctico de estos entornos.

El **Proyecto Correlimos** tiene como antecedente directo el antiguo Programa *Coastwatch Europa*, surgido en Dublín (Irlanda) en 1987 y en el que Andalucía participó en los últimos años, programa que ya no está en activo en la actualidad en nuestro país.

2.- DESTINATARIOS.

Alumnado y Profesorado de centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía, ubicados en localidades costeras y próximas, con excepción de los universitarios, inscritos en la Campaña *Cuidemos la Costa*. Asimismo se promueve la colaboración con estos centros de asociaciones de voluntariado ambiental en el litoral.

3.- DESARROLLO.

El **Proyecto Correlimos**, pretende poner en contacto directo a la comunidad educativa con su litoral más cercano, la realización del “Día de Inspección Costera en Andalucía” que tendrá lugar simultáneamente en todo el litoral andaluz el **19 de marzo de 2010**

En el año 2010 se prevé que los participantes inspeccionarán alrededor de 390 km. de costa andaluza en sus dos vertientes atlántica y mediterránea, y recopilarán datos sobre niveles de degradación de las playas, flora y fauna

predominantes, así como de la presencia de residuos y sustancias contaminantes entre otros indicadores.

Esta evaluación participativa del litoral se realiza a través de equipos que analizan tramos asignados de unos 550 m, cumplimentando para ello un cuestionario inspección del litoral, cuyos datos formarán parte de un informe sobre la situación de nuestras costas.

Previamente a dicho día, tendrán lugar unas acciones formativas con el profesorado, en las que se desarrollarán sesiones sobre Educación Ambiental en el medio litoral y Estrategias Educativas para el trabajo con ecosistemas litorales. De la misma manera, antes de la salida del alumnado, se realizará una jornada informativa en la que se explicará el proceso y se distribuirán los tramos de costa.

En el *Proyecto Correlimos*, está prevista una participación de **7.500 escolares** y mas de **270 profesores y profesoras**, pertenecientes a **117 Centros Educativos** de las distintas provincias costeras andaluzas:

- Almería.....26 Centros
- Granada.....7 Centros
- Málaga.....43 Centros
- Cádiz.....31 Centros
- Huelva.....10 Centros

4.- CONSIDERACIONES GENERALES.

- La inspección costera del “Proyecto Correlimos” se concibe como una actividad de grupo.

- La línea de costa se divide en tramos de 5 Km. de longitud de este a oeste, realizando dicha distribución sobre un mapa a escala o carta náutica.
- Cada tramo se divide en 10 sectores de 500 metros cada uno, denominados **unidades de inspección**.
- Es conveniente que la cumplimentación de las fichas de inspección se realice por grupos pequeños, máximo cinco personas, para asegurar que las repuestas estén consensuadas por el grupo.
- Los datos que se tomen serán la única fuente de información que se tendrá de ese tramo de costa, por lo que se requiere mucha atención durante la inspección.
- Es importante saber que **no se deben tomar muestras de animales vivos, ni arrancar o recolectar plantas** del medio inspeccionado.
- La zona a inspeccionar puede ser abrupta o acarrear alguna complicación, por lo que es importante conocerla, por parte del profesorado, antes de la salida para evitar imprevistos.
- Es conveniente utilizar ropa y calzado cómodo, ya que se trata de un itinerario costero en el que encontramos diversidad de paisajes (playas, acantilados, puertos...).
- Como material de apoyo es importante llevar cámara de fotos digital, prismáticos y lupas, así como un botiquín básico de primeros auxilios.
- En la mayor brevedad posible (fecha límite viernes 26 de marzo), se ruega se envíen los cuestionarios cumplimentados a las secretarías técnicas en función de su localización geográfica.

5.- ACLARACIONES A LA FICHA DE INSPECCIÓN DEL LITORAL.

Este apartado aporta información adicional sobre algunos puntos que se consideran de especial interés a la hora de rellenar la ficha de inspección del litoral.

- Se debe localizar con la mayor precisión posible el tramo y las unidades a inspeccionar.
- En los apartados 3 y 4 de Espacios protegidos: Debemos tener conocimiento previo a la salida, sobre el posible estatus de protección de la zona a visitar. Para obtener toda la información necesaria es posible consultar la página Web de la RENPA (Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía) (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/>).
- Para el apartado A.1. de Climatología es posible ampliar la información climatológica en la Web del Agencia Estatal de Meteorología (<http://www.aemet.es/es/portada>).
- En relación al apartado 18. Definición de Flora invasora: Las especies invasoras son aquellas plantas transportadas o introducidas por el ser humano en lugares fuera de su área de distribución natural y que han conseguido establecerse y dispersarse en la nueva región, donde pueden resultar dañinas. Que una especie invasora resulte dañina significa que produce cambios importantes en la composición, la estructura o los procesos de los ecosistemas naturales o seminaturales, poniendo en peligro la diversidad biológica nativa (diversidad de especies, diversidad dentro de las poblaciones o diversidad de ecosistemas).

- En el bloque C, relaciones con el litoral, es aconsejable tomar fotografías de todos los elementos que puedan ilustrar respecto al uso y grado de presión que sufre la zona observada. Por ejemplo, aunque la playa este vacía, la presencia de postes y chiringuitos es indicativo de un uso recreativo de la playa.

6.- TEST DE PRESENCIA DE BACTERIAS FECALES.

ENTEROCOCOS: Bacterias Gram-positivas que se presentan en parejas. Existen dos especies que habitan en el intestino humano *E. faecales* y *E. faecium*. Son causa de infecciones clínicas, incluyendo infección urinaria, bacteremia, endocarditis, diverticulitis y meningitis.

La presencia de estas bacterias en un efluente señala la contaminación del mismo por aguas fecales.

Test para la Detección Presencia/Ausencia (P/A) de Streptococos D y Enterococos en 100 ml de agua (vía estéril 1 g).

Procedimiento

1. Agitar el frasco antes de usar, para evitar la homogeneización de los eventuales gradientes de densidad de los componentes.
2. Añadir 100 ml de muestra de agua en el recipiente estéril con polvo crema, provisto de tapón de rosca.

¡Atención!

La única precaución es no tocar ni el agua ni el polvo con sus manos, para que los mismos no se contaminen artificialmente y para no irritar su piel.

3. Agitar para mezclar. El agua se tiñe de color ámbar.

Nota: Incubación entre 18-24 h de 35 a 37 C°. Si se incuba a temperatura ambiente (+20 a +25), el tiempo de incubación se prolonga a 48 horas.

Interpretación de los resultados:

Positivo: A color negro en todo o parte del frasco: presencia de enterococos u otros estreptococos fecales.

Negativo: Sin cambios en el cultivo. No hay presencia de bacterias fecales

7.- TABLAS DE MAREAS (PARA HUELVA Y CÁDIZ).

Las tablas de mareas se pueden consultar online en alguna de las siguientes páginas Web:

<http://www.tablademareas.com/> (diaria)

<http://www.larompiente.com/tablamareastabla.asp> (mensual)

8.- LÁMINAS.

Es aconsejable que los alumnos lleven las láminas que a continuación se nombran para la mejor cumplimentación de la ficha de inspección del litoral y el mejor conocimiento del entorno que nos rodea.

- Lámina de Flora Autóctona: Flora de bosque dunar y flora de duna.
- Lámina de Flora Autóctona: Flora de marisma.
- Lámina de Flora Subacuática.

- Lámina de Flora Invasora.
- Lámina de Aves: Gaviotas.
- Lámina de Aves.
- Lámina de Moluscos.

9.- BIBLIOGRAFÍA PARA PODER CONSULTAR.

Fauna y flora marina en general:

- Campbell A.C. 2009. Guía de campo de la flora y fauna de las costas de España y Europa. Editorial Omega
- Riedl R. 2000. Fauna y Flora del Mar Mediterráneo. Editorial Omega

Vertebrados:

- Juan E. y Varela J.M. 2005. Aves de España. Editorial Lynx y SEO/Birdlife
- Varios Autores. 2001. Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Disponible Online en <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.a5664a214f73c3df81d8899661525ea0/?vgnnextoid=a1085885a0daa010VgnVCM1000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=3179185968f04010VgnVCM1000001625e50aRCRD>

Invertebrados:

- Varios autores. 2008. Libro Rojo de los Invertebrados Amenazados de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Disponible Online en <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.a5664a214f7>

[3c3df81d8899661525ea0/?vgnextoid=c77e3fc0b6fdc110VgnVCM1000001325e50aRCRD&vgnnextchannel=46ceb19c7acf2010VgnVCM1000001625e50aRCRD](https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal-web/programa-educacion-ambiental-para-comunidad-educativa/3c3df81d8899661525ea0/?vgnextoid=c77e3fc0b6fdc110VgnVCM1000001325e50aRCRD&vgnnextchannel=46ceb19c7acf2010VgnVCM1000001625e50aRCRD)

Flora:

- Varios autores. 2004. Praderas y bosques marinos de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

10.- INFORMACIÓN.

**ENVIAR CUESTIONARIO A:
PROGRAMA “CUIDEMOS LA COSTA”
PROYECTO CORRELIMOS**

Secretaría técnica Cádiz y Huelva

Alema Turismo y Medioambiente

Apdo 308.

C.P. 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Tlf. 667 664 844 / 670 465 909

www.salinasdechiclana.com

alemacuidemoslacosta@hotmail.com

Secretaría técnica Almería, Granada y Málaga

Aula del Mar. Avda. Manuel Agustín de Heredia, 35. 29011-Málaga

Tlf. 952229287

www.auladelmar.info

auladelmarcuidemoslacosta@gmail.com

NOTA: Si tenéis imágenes digitales de la inspección costera, podéis enviarlas por correo electrónico, en un archivo aparte junto con los datos de la ficha a las dos secretarías técnicas.

- Únicamente debéis mandar la documentación a la secretaría técnica de vuestra zona.